



Bogotá D.C., junio 30 de 2026

Señor(a)

Anónimo
No Registra

Bogotá - D.C.

REF: Respuesta al SDQS 4221962026.

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad.

En atención a su solicitud, la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte se permite remitir la siguiente información:

"PERSONA DE MOTOCICLETA DE PLACA SEQ52H, TRANSITA POR VIAS PRINCIPALES CON COPILOTO SIN CASCO, ARRIESGANDO LA INTEGRIDAD DE ELLOS Y DE LAS DEMAS PERSONAS, LOS ECHOS SE PRESENTARON EL 10 DE MAYO DE 2026 A LAS 12:40 PM"

En relación con la denuncia presentada respecto al vehículo de placas **SEQ52H**, mediante la cual se aportó material fotográfico y/o videográfico de una presunta infracción de tránsito, la Secretaría Distrital de Movilidad se permite informar lo siguiente:

Una vez revisada la evidencia remitida y de conformidad con los lineamientos establecidos en la Circular Externa 20244000000157 del Ministerio de Transporte, esta Secretaría adelantó el proceso de verificación y validación correspondiente, evidenciando que el material aportado permite identificar la presunta comisión de una infracción de tránsito, así como las circunstancias de tiempo, modo y lugar relacionadas con los hechos reportados.

En consecuencia, y conforme al procedimiento establecido en la normatividad vigente, se dio inicio a las actuaciones administrativas correspondientes, mediante

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

1



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SCTT
202632308161101

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

la citación al ciudadano con el fin de adelantar el trámite respectivo para la imposición de la orden de comparendo, garantizando en todo momento el debido proceso y el derecho de defensa.

Agradecemos su reporte, el cual contribuye al fortalecimiento de la seguridad vial y al cumplimiento de las normas de tránsito en la ciudad. Por lo demás, la Secretaría Distrital de Movilidad, a través de la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte, queda atenta a atender cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

Jack David Hurtado Casquete
Subdirector de Control de Tránsito y Transporte

Firma mecánica generada en 30-06-2026 08:45 AM

Elaboró: Michael Steven Chunza Alfonso-Subdirección De Control De Tránsito Y Transporte

